

Manizales, 10 de febrero de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

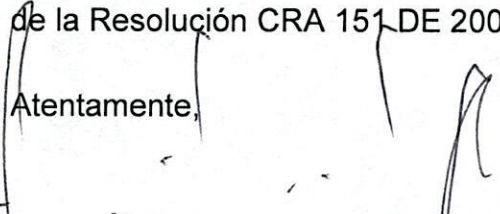
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTADOR PARA APOYAR A LA SECCIÓN DE SUMINISTROS Y SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PARA CADA UNO DE LOS PROCESOS EN QUE SE INTERVIENE EN EL MANEJO DE LOS INVENTARIOS CONSUMIBLES Y CAPITALIZABLES, DESDE QUE SURGE LA NECESIDAD HASTA SU DESTINO FINAL (DE FUNCIONAMIENTO O INVERSIÓN), QUE PERMITA MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, FACILITE LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS, EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA EMPRESA Y, SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A LOS DIFERENTES ÓRGANOS DE CONTROL, con un presupuesto oficial de \$12.943.230 M/CTE con CARLOS ALBERTO OSORIO CARDONA .**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151-DE 2001.

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.